



SS 15490

**DESIGNA A FRANCISCA DE LAS
MERCEDES PALAVECINO QUINTEROS A
CAPACITACIÓN DE DIPLOMADO
ASISTENTE DE ALTA DIRECCIÓN.**

SANTIAGO, 12 MAY 2016

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 395

VISTO: Lo dispuesto en el D.F.L. Nº29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.834, sobre Estatuto Administrativo; la Ley Nº 20.882, de Presupuestos del Sector Público para el año 2016; la Resolución Exenta Nº64, de fecha 27 de enero de 2016, que Aprueba Plan Anual de Capacitación, de 2016; la Resolución Exenta Nº192, de fecha 15 de marzo de 2016, que Aprueba Bases para la postulación y selección de beneficiarios del Fondo General Concursable de Capacitación 2016 para el personal de la Subsecretaría de Transportes; la Resolución Exenta Nº 323, de fecha 14 de abril de 2016, que autoriza selección de servidores estatales beneficiarios del Fondo General Concursable de Capacitación 2016, la Resolución Exenta Nº235, de fecha 09 de abril de 2015, que designa representantes en calidad de titulares y suplentes del Comité Bipartito de Capacitación y deja sin efecto Resolución Exenta Nº59, de 16 de enero de 2014, todas de la Subsecretaría de Transportes; el Decreto Supremo Nº60, de 11 de marzo de 2014, que nombra a don Cristian Bowen Garfias, en el cargo de Subsecretario de Transportes; la Resolución Nº128, de 23 de abril de 2014, que nombra a doña Alejandra Provoste Preisler Jefe de División, grado 3 de la E.U.S., de la Planta Directiva de la Subsecretaría de Transportes; el Decreto Exento Nº2368, de 30 de junio de 2014, que establece orden de subrogación del cargo de Subsecretario de Transportes y deja sin efecto el Decreto Exento Nº1242, de 2013, que indica, todos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución Exenta Nº64, de fecha 27 de enero de 2016, citada en el Visto, la Subsecretaría de Transportes a través del Plan Anual de Capacitación 2016 consideró el financiamiento para actividades programadas mediante llamado a concursabilidad para servidores estatales.

2. Que mediante Resolución Exenta Nº323, de 2016, la Subsecretaría de Transportes seleccionó a los servidores estatales beneficiarios del Fondo General Concursable de Capacitación 2016.

3. Que doña Francisca Palavecino Quinteros fue seleccionada para participar en la actividad de capacitación denominada "**Diplomado Asistente de alta dirección**", que imparte el proveedor Centro de Estudios Manpower Limitada, según consta en el Acta Nº 2, de fecha 01 de abril de 2016, del Comité Bipartito de Capacitación (CBC).

4. Que la realización de esta actividad es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas para las funciones que desempeña doña Francisca de las Mercedes Palavecino Quinteros, en el área TIC de la Subsecretaría de Transportes.



RESUELVO:

1. DESÍGNASE a doña Francisca de las Mercedes Palavecino Quinteros, RUN 9.001.985-6, técnico a honorarios, a participar en el **"Diplomado Asistente de alta dirección"**, el que se desarrollará en Paulino Alfonso 351, Santiago a contar del día 2 de mayo al 24 de agosto de 2016, los horarios de desarrollo de la actividad son los siguientes: Lunes a Jueves de 19:00 a 22:00 hrs., con un total de 195 horas cronológicas.

2. PÁGUESE a Centro de Estudios Manpower Limitada, RUT 96.575.560-8, la suma de \$600.000.- (seiscientos mil pesos), valor asignado de acuerdo al llamado de concursabilidad.

3. DÉJESE constancia que la actividad de capacitación tiene un costo de \$1.072.500.- (un millón setenta y dos mil quinientos pesos), de dicho valor la Subsecretaría de Transportes financiará la suma que asciende a \$600.000.- (seiscientos mil pesos) y la diferencia del valor de la actividad será pagado directamente por doña Francisca de las Mercedes Palavecino Quinteros a Centro de Estudios Manpower.

4. IMPÚTESE el gasto que demanda la presente resolución que asciende a \$600.000 (seiscientos mil pesos) presupuesto vigente, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Secretaría y Administración General de Transportes, subtítulo 22-ítem 11- asignación 002, del Programa 01, Subsecretaría de Transporte aprobado por la Ley N° 20.882, citada en el Visto.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

ALEJANDRA PROVOSTE PREISLER
Subsecretaría de Transportes (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado/a
- Dpto. de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería
- Unidad de Capacitación y Formación
- Dpto. Desarrollo de Personas
- Dpto. Administrativo
- Oficina de Partes.

REFRENDACION	
Depto. Contabilidad y Finanzas	
Refrendado por	\$ 600.000
ID Sigfe	: 130947
Imputación	: 1001012211002
Presupuesto	\$ 4-355-000
Acumulado	\$ 10.000.000
Disponibilidad	\$ 30.054.831
Responsable	: PAS (27-04-16)
Fecha	: 09-05-16